

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL BULLETS INFORME DE EMPALME

1. INFORME DEL DESPACHO

1.1 GESTIÓN MISIONAL

1.1.1 Trayectorias educativas completas

- Por cuatro años consecutivos el sector educativo contó con el mayor presupuesto, pasando de \$38 billones en 2018 a \$49,2 billones en 2022.
- 2 millones de niños y niñas con atención integral en primera infancia gracias al trabajo conjunto con el ICBF, las Secretarías de Educación y las entidades que conforman la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.
- Ampliación de la cobertura de estudiantes del sector oficial en Jornada Única, pasando del 12% en 2018 al 20% en 2022.
- 605 mil estudiantes con doble titulación al cierre del cuatrienio, quienes recibirán su certificado técnico además de su diploma de bachiller.
- Al 2022, 336 mil jóvenes accederán a la educación superior a través del programa Generación E. Los jóvenes de Generación E provienen del 100% de municipios del país y cuentan con financiamiento asegurado para la finalización de sus estudios.
- 720 mil estudiantes por semestre acceden de forma gratuita a alguna de las 64 IES públicas del país, gracias a la Política de Gratuidad.
- Diseño e implementación de un nuevo sistema para el trámite de las solicitudes de convalidación de títulos de educación superior.
- Reglamentación del Marco Nacional de Cualificaciones, instrumento que busca organizar y estructurar nuevas ofertas de formación y facilitar el reconocimiento de las competencias y aprendizajes.
- Creación de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (Alimentos para Aprender), incremento del 50% de recursos destinados al PAE y ampliación de su cobertura a 6 millones de estudiantes del sector oficial.
- Construcción y entrega de 350 colegios nuevos o ampliados y renovación, a través del FFIE y de Findeter, de más de 1.200 colegios rurales y quedan otros 1.864 en proceso de mejoramiento, beneficiando en total a más de 650 mil estudiantes, con una inversión total que supera los \$4 billones.
- Regulación de la presentación del servicio de transporte escolar a través de medios no convencionales en zonas de alta ruralidad. El Gobierno Nacional expidió el Decreto 746 de 2020, que fija las condiciones y el

procedimiento para que el Ministerio de Transporte cree Zonas Diferenciales para el Transporte y/o el Tránsito (ZDT).

1.1.2 Aprendizajes significativos, evaluación y aseguramiento de la calidad

- Construcción y actualización de referentes de calidad para la educación inicial, preescolar, básica y media.
- Implementación del Modelo de Medición de la Calidad en la educación inicial en el grado transición.
- Cualificación y ampliación de la cobertura del Programa Todos a Aprender (PTA), llegando anualmente a más de 14.500 sedes de 4.500 establecimientos educativos ubicados en 806 municipios.
- Aprobación de la Política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares.
- Trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura para la creación del Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural (SINEFAC).
- Avance en la construcción de lineamientos curriculares de ciencias sociales en los que se abordan los ejes de identidad, memoria histórica y pensamiento crítico, integrando la historia de Colombia en los procesos de planeación curricular, mediación y evaluación de aprendizajes.
- Oportunidades de desarrollo profesional para 8 mil docentes y directivos para fortalecer sus prácticas pedagógicas, la innovación y el trabajo colaborativo en la enseñanza de inglés.
- Implementación de la plataforma de formación Emociones, Conexión Vital, mediante la cual se fortalecen las competencias socioemocionales y se favorece la inclusión.
- Trabajo intersectorial para la construcción del plan nacional de formación de talento en habilidades digitales y del marco de referencia para la implementación de educación con enfoque STEM+.
- Rediseño de las pruebas Saber de la educación básica, aplicación en los grados 3°, 5°, 7° y 9° e implementación de un componente de seguimiento longitudinal a los estudiantes, iniciativa pionera en la región.
- Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), poniéndolo a tono con las dinámicas y tendencias globales, promoviendo nuevas modalidades de oferta y con una nueva plataforma tecnológica para su operación.
- Actualización del Modelo de Acreditación de Alta Calidad.

1.1.3 Bienestar y desarrollo profesoral

- Reglamentación de las Escuelas Normales Superiores y selección de 20 de ellas que se consolidan como Centros de Liderazgo y Excelencia Educativa para la Formación de Docentes Rurales.
- Más de 137 mil educadores del país han participado en programas y procesos de formación y formación situada para su actualización pedagógica y disciplinar, transformar su práctica pedagógica o de liderazgo y fortalecer sus competencias profesionales.
- Diseño e implementación de la Escuela de Liderazgo para directivos, con la participación de 4.802 directivos.
- Cierre de la brecha salarial de los maestros: en el cuatrienio los maestros se beneficiaron de incrementos salariales adicionales a los demás empleados públicos por un total de 11 puntos porcentuales y en consecuencia, a partir de un proceso adelantado desde 2014, al cierre del cuatrienio se logrará el pleno cierre de la brecha salarial, pues tendrán un total de 17 puntos porcentuales adicionales a los demás empleados públicos.
- Creación de la bonificación pedagógica para docentes y directivos del sector oficial (Decreto 2354 de 2018): en 2018 se pagó el 6% de la asignación básica mensual del cargo desempeñando. Esta bonificación se incrementó del 11% en 2019 al 15% en 2020 y al 19% en 2021 y para los años posteriores.
- Expedición de la Resolución 18407 del 2019, que señaló las reglas, requisitos y cronograma de la tercera cohorte de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa para ascenso de grado y reubicación del nivel salarial, obteniendo los siguientes resultados: 88.937 educadores inscritos, 87.495 habilitados y 31.848 aprobados.
- Diseño e implementación de una política de bienestar laboral para los docentes.
- Creación del Sistema Maestro, herramienta que instaura el principio de mérito en la provisión de vacantes de cargos docentes en los establecimientos educativos oficiales.

1.1.4 Inclusión y cierre de brechas

- Nuevo marco de política de educación inclusiva: lineamientos de política para la inclusión y la equidad en la educación.
- Construcción y aprobación del Plan Especial de Educación Rural (PEER).
- Diseño e implementación de un modelo de educación inicial en la ruralidad.

- Desarrollo del Concurso Especial de Méritos por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, el cual ha permitido la provisión de 7.710 cargos de directivos y docentes en 119 municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- Diseño de un nuevo concurso para el ingreso por méritos al sistema de carrera docente con condiciones especiales para las zonas rurales, el cual se adelantará por la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer 13.729 vacantes en zona rural.
- 50% de las residencias escolares fortalecidas y cualificadas.
- Diseño e implementación de una nueva propuesta de operación de los programas de alfabetización, mediante el fortalecimiento de las fuentes de financiación.
- Implementación de una estrategia para la atención de la población migrante de origen venezolano, cuya matrícula pasó de menos de 40 mil estudiantes en 2018 a más de 500 mil en 2022.
- Inversión de más de \$717 mil millones en 562 proyectos realizados para mejorar las condiciones educativas en municipios PDET.

1.1.5 Investigación e innovación educativa

- Trabajo conjunto con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación para el diseño, implementación y seguimiento de la Misión Internacional de Sabios convocada en 2019, y avance en la implementación de los pilotos de educación propuestos por la Misión.
- Puesta en marcha de la plataforma Aprender Digital, con más de 80 mil recursos para facilitar la planeación y diseño de estrategias pedagógicas.
- Conformación de 10 ecosistemas de innovación para la educación media.
- 100% de entidades territoriales certificadas con planes territoriales de innovación educativa.
- Implementación de los Laboratorios de Innovación Educativa EdukLab a través de la alianza con Computadores para Educar.
- Diseño e implementación del Laboratorio de Innovación Educativa para la Educación Superior (Co-Lab). Más de 20 mil docentes han hecho parte de procesos de formación en herramientas pedagógicas y didácticas apoyadas en TIC, y se han compartido más de 100 recursos digitales abiertos.
- Aprobación de 1.027 becas por \$234 mil millones para estudios de doctorado en IES nacionales (Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario).

- 95 proyectos de IES públicas por \$172 mil millones aprobados para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación en el marco de las convocatorias del Fondo de Ciencia Tecnología de Innovación del Sistema General de Regalías

1.1.6 Ecosistema sectorial

- Por cuatro años consecutivos el Ministerio de Educación ha ocupado el primer puesto, entre todos los ministerios, en la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. En la medición del IDI el sector pasó del tercer puesto en 2018 al primero en 2020 y 2021.
- Creación de la Escuela de Secretarías de educación.
- Diseño, puesta en marcha y consolidación de la Estrategia Alianza Familia – Escuela, mediante la cual se fortalece la relación solidaria, colaborativa y respetuosa entre instituciones educativas y familias.
- Desarrollo de la estrategia de identificación, registro y acompañamiento a prestadores privados de educación inicial. En el Registro Único de Prestadores de Educación Inicial (RUPEI) se encuentran registrados a la fecha más de cinco mil prestadores privados.
- Diseño e implementación del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE).
- Actualización de seis protocolos de convivencia escolar: prevención del suicidio, prevención de la violencia basada en género, prevención de la xenofobia, prevención de la discriminación, prevención de ciberacoso y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

1.1.7 Juventud

- 605 mil estudiantes con doble titulación al cierre del cuatrienio, quienes recibirán su certificado técnico además de su diploma de bachiller.
- Al 2022, 336 mil jóvenes accederán a la educación superior a través del programa Generación E. Los jóvenes de Generación E provienen del 100% de municipios del país y cuentan con financiamiento asegurado para la finalización de sus estudios.
- 720 mil estudiantes por semestre acceden de forma gratuita a alguna de las 64 IES públicas del país, gracias a la Política de Gratuidad.
- 4,5 billones adicionales para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior (IES) públicas.
- Tres nuevas instituciones hacen parte del subsistema de educación superior público, llegando a un total de 64 IES: Universidad Autónoma

Indígena Intercultural – UAIIN, Institución Universitaria Digital de Antioquia y la Universidad Internacional del Trópico Americano – UNITRÓPICO.

- Construcción de la política pública Pacto Colombia con las Juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud, que contempla inversiones por \$33 billones para los próximos 10 años.
- Transformación y fortalecimiento integral del ICETEX, con un modelo de Financiación Contingente al Ingreso, otorgamiento de nuevos créditos sin codeudor, reducción en tasa de interés, planes de alivio y estímulos, transformación tecnológica y mejoras en la calidad del servicio.

1.1.8 Educación en tiempos de pandemia

- Más de \$1,2 billones invertidos para la implementación de protocolos y adecuación de sedes educativas.
- \$2.3 billones destinados entre 2020 y 2021 al pago de la matrícula de jóvenes en condición de vulnerabilidad matriculados en IES públicas (aportes del PGN, de los territorios y de las IES).
- Adaptación del PAE a PAE en casa para garantizar la alimentación escolar mediante la entrega de alimentos en los hogares de los estudiantes.
- Creación del Fondo Solidario para la Educación y del plan de alivios de créditos educativos.
- El 97% de la matrícula en educación preescolar, básica y media y el 61% de la matrícula de educación superior retornó a la presencialidad en 2021. El 2022 inició con 100% de presencialidad plena en los dos subsistemas.
- Segundo país de la región que cerró menor tiempo las instituciones educativas y también el segundo en retornar a la presencialidad.
- Único país en América Latina que aplicó pruebas de Estado en el año de la pandemia caracterizado por el confinamiento general (2020).
- Diseño e implementación de Evaluar para Avanzar, estrategia comprehensiva para el cierre de brechas de aprendizaje mediante la cual los colegios disponen una serie de instrumentos de diagnóstico que les permiten construir planes de apoyo académico para los estudiantes.
- Implementación y participación de 126 IES en el Plan Padrino, escenario de trabajo colaborativo que permitió desarrollar dinámicas de trabajo entre pares sin precedentes en la educación superior.

1.2 TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

- 1.2.1 Continuar el fortalecimiento territorial y seguimiento en la implementación del nuevo marco normativo
Acompañar a las Entidades Territoriales en la implementación del nuevo marco normativo del PAE como son: Ley 2167 de 2021, Ley 2195 de 2021, Resolución 335 (especialmente temas: planeación del servicio, bolsa de recursos, participación comunitaria, calidad e inocuidad, cultura alimentaria y compras locales), y del nuevo modelo de atención rural.
- 1.2.2 Atención y enfoque diferencial
Continuar con el acompañamiento para la atención diferenciada de la Resolución 18858 de 2018 y desarrollar el nuevo enfoque diferencial para la población NARP.
- 1.2.3 Ecosistema de Información del PAE
Continuar el desarrollo del sistema de información y su implementación a medida que se van desarrollando las fases, el cual ya se encuentra financiado.
- 1.2.4 Unidad financiera PAE
Participar en las instancias que defina el Ministerio de Educación para hacer el análisis de la propuesta de reforma del SGP como oportunidad para seguir fortaleciendo los esquemas de financiación del PAE.
- 1.2.5 Aumento de cobertura del servicio
Seguir incrementando la cobertura del programa. Tener en cuenta que a medida que se incrementa la jornada única, se pasa de complemento del 20% del requerimiento nutricional, al almuerzo que es del 30%.
- 1.2.6 Calendario Escolar 2023
Para el 2023 es fundamental iniciar el proceso de planeación y contratación del servicio desde agosto 2022, acorde al marco normativo vigente.
- 1.2.7 Reasignación de contratos de obra e interventoría
Está en proceso la reasignación de los contratos que estaban a cargo del Consorcio Boyacá G19. Además, se debe continuar el proceso con los proyectos ya reasignados que se encuentran pendientes de reactivación.
- 1.2.8 Procesos judiciales
Se han iniciado varias acciones judiciales en contra de los contratistas de obra que han incurrido en incumplimiento. De otra parte, el patrimonio autónomo del FFIE ha sido convocado a tres tribunales de arbitramento. Estos procesos se encuentran en curso.

- 1.2.9 Mejoramiento de infraestructura educativa, convocatoria MEN 2021
Está en proceso el cierre del listado de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa que está pendientes de la cofinanciación por las ETC. En necesario garantizar la continuidad de esta tarea.
- 1.2.10 Mejoramiento de infraestructura educativa, convocatoria MEN 2022
Continuar con la contratación para la ejecución de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa, resultantes de la convocatoria MEN 2022, con base en el Banco de Oferentes que ya se conformó
- 1.2.11 Ejecución de proyectos de infraestructura educativa 2022
Continuar y terminar la construcción de los colegios nuevos, ampliados, así como los proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa, programados en las metas 2022.
- 1.2.12 Sistema de información Así Vamos FFIE
El Sistema de información Así Vamos FFIE se encuentra en producción. Sin embargo, es indispensable continuar alimentándolo en forma permanente con los datos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos requeridos para garantizar su cabal funcionamiento.